



DECRETO N°

1427
LANUS, 28 MAY 2021

VISTO:

El artículo 51º del Convenio Colectivo de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de poner en marcha la modalidad prestacional denominada "Trabajo en Equipo" en los términos de la Legislación vigente,

Que como consecuencia de razones de servicio dispuestas por la superioridad, se hace necesario efectuar modificaciones al plantel de agentes autorizados a percibir dicha modalidad;

Por ello, y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

Artículo 1º.- Establécese a partir del día 1º de mayo de 2021, para los agentes que a continuación se detallan, quienes prestan servicios en el área de la **Secretaría de Educación, Empleo y Deporte**, el pago que en cada caso se indica, para la modalidad prestacional denominada "Trabajo en Equipo", cuya certificación será a mes vencido y estará a cargo de la precitada Secretaría.-

<u>LEGAJO N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>MONTO</u>
26790/8	RAVALLO MARTIN DAVID	\$ 3.000.-
26788/3	PAULUK FACUNDO MARIANO	\$ 3.000.-
28512/6	VEGA LUCAS EZEQUIEL	\$ 3.000.-
27348/8	ORTELLADO JULIO CESAR	\$ 3.000.-
26905/0	RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO	\$ 3.000.-
28190/4	COPPES EDUARDO ANGEL	\$ 3.000.-
26367/0	ORTIZ ALFONSINA	\$ 5.000.-
26789/2	FIORAVANTE AYALA MELANY AILEN	\$ 5.000.-
28053/8	BARBOZA MONICA BEATRIZ	\$ 5.000.-
28223/7	PAULUK NICOLAS NAZARENO	\$ 3.000.-
26701/4	PAULUK NARA CECILIA	\$ 3.000.-



Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por VIDAL Guillermo Daniel
Fecha: 11/05/2021 10:30:20hs

Documento firmado digitalmente por

Fabian Gustavo Mazzeo
Universidad de Río Negro
Autenticación de Lado

Firmado digitalmente por MAZZEO Fabian Gustavo
Fecha: 12/05/2021 12:15:39hs

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por GONZALO RODOLFO Ortiz Machain
Fecha: 19/05/2021 18:11:54hs

Documento firmado digitalmente por



LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Firmado digitalmente por SCHIAVONE Damián
Fecha: 27/05/2021 13:25:49hs

Documento firmado digitalmente por



NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Firmado digitalmente por GRINDETTI Néstor Osvaldo
Fecha: 28/05/2021 09:14:48hs

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por